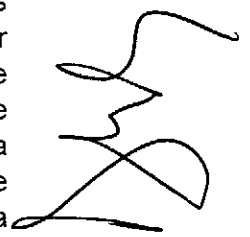
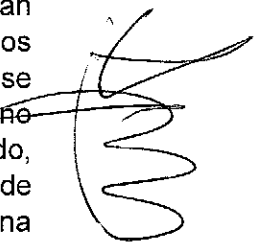


SESION COLEGIO ELECTORAL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD


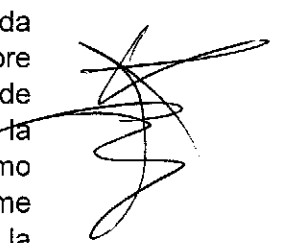
Siendo las 14:10 hs del día 14 de diciembre de 2016, se da comienzo a la reunión del Colegio Electoral del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur, en su sede de la calle Florida 1450 de Bahía Blanca. Se reúnen los integrantes del Colegio Electoral, proclamados por la Junta Electoral, según los resultados obtenidos en la elección del 11 de noviembre de 2016, con el fin de proceder a la elección del Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, tal como lo dispone la Resolución CSU-207/2013. Se encuentran presentes los siguientes Electores: Germán Ramallo, Pablo Badr, Idina Elizabet Steel, Brenda Di Giacomo, Claudio Harrington, Noelia Di Sanzo, Horacio Romano, Marta Del Valle, Marta Bertín, Adolfo Quispe Laime, Agustín González Calbano, Ezequiel Jouglard, Claudio Beroiza, Leonardo Cabrera, Martina Atela, Adrian Stickar, Santiago Friedrich y Facundo Partal. El Elector Pablo Badr propone que el presidente de la presente sesión sea el elector de mayor edad, con lo cual el resto de los electores unánimemente estuvieron de acuerdo, quedando como presidente el elector Claudio Harrington. El elector Germán Ramallo propone que el Secretario sea el elector Pablo Badr por contar con la experiencia necesaria en este tipo de procedimientos. El elector Claudio Beroiza propone que el Secretario sea del Claustro de Estudiantes que obtuvo más votos, postulando a Leonardo Cabrera. Ambas propuestas son sometidas a votación, ganando por mayoría simple la propuesta del elector Claudio Beroiza, quedando Leonardo Cabrera como Secretario. Seguido a esto el elector Adolfo Quispe Laime propone que la presente sesión pueda ser grabada con el objetivo de facilitar la transcripción de la misma en acta, lo cual todos los electores aprobaron unánimemente siempre que se cuidaran cuestiones estéticas. El Presidente da por comenzada la Sesión, dando paso al Secretario para que lea las cartas de licencias de los electores y sus correspondientes reemplazos según la normativa CSU 207/13. Se presentan las licencias de los electores Lucas Durán por la lista estudiantil Identidad-Sumar, Daniel Farías por la lista estudiantil Vanguardia y Alejandro Cragno por la lista de profesores Consenso; los mismos son reemplazados por los suplentes Claudio Beroiza, Facundo Partal y Horacio Romano respectivamente. A continuación el Secretario toma asistencia de los electores presentes, los mismos antes mencionados al principio de este documento. El elector Germán Ramallo pide la palabra al Presidente para proponer un candidato a Director Decano del DCS y seguidamente la electora Marta Del Valle solicita que haya una lista de oradores para proponer candidato a decano, el Presidente accede a esta última petición, quedando la misma en el siguiente orden: Germán Ramallo por parte de la Lista Blanca DCS, Marta Del Valle por parte de la Lista Consenso, Claudio Beroiza por parte de la Lista Identidad-Sumar, Santiago Friedrich por parte de la Lista Vanguardia y Agustín González Calbano por parte de la Lista Auxiliares del Sur DCS. A continuación se transcriben las palabras de los oradores de dicha grabación,

omitiendo cuestiones irrelevantes por cuestión de estética según lo acordado.

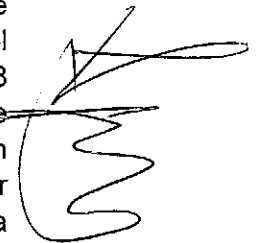
Germán Ramallo: "Sr Presidente, Sr Secretario, Señores Electores, de los tres claustros del Colegio Electoral Legítimamente Elegido y Proclamados en las Elecciones UNS 2016, Sres. del Público aquí hoy presentes que nos honran con vuestra presencia en tan importante acto. Hoy no es un día más en nuestra corta historia como departamento, hoy es un día especial, y de gran responsabilidad y lealtad, ya que, para dar cumplimiento al estatuto de la UNS y al reglamento para el funcionamiento de los colegios electorales Resolución CSU 207/13, y resolución 430 /2106 del DCS nos encontramos reunidos para la elección del Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud periodo 2017 2021. Hablare en representación de la lista de profesores Lista Blanca. Romperé con la formalidad no cumpliendo con ninguna transgresión, comenzare con una mirada egoísta pero que deja sus enseñanzas. Y, como somos docentes de alma, a los que nos han elegido les quiero decir, que tengo y tenemos una inmensa satisfacción poder trabajar y representarlos en política universitaria, tanto placer nos da, que agradecemos a todos los que nos han votado para esta y otras instancias de gobierno de la UNS y del Departamento de CS. Participar es simplemente espectacular y comprometerse duele un poquito, pero les aseguro que vale la pena y hoy, algo que parece tan normal tan corriente en la actualidad, para algunos de nosotros estuvo vedado por muchísimos años, por vivir años de dictadura que resulto en un obscurantismo social, intelectual y participativo, años que provocaron una decadencia Moral, intelectual y de participación ciudadana como fue lo década del 70. Así que gracias a todos por la oportunidad que me dan de recuperar tiempos perdidos y por favor todos valoremos estos tiempos que vivimos de democracia participativa y estemos alerta a defender lo logrado y que no se cercenen nuestros derechos ciudadanos. Presentaré nuestra propuesta para Decano del Departamento de Ciencias de la Salud periodo 2017 2021. Al Profesor Asociado, Magister Médico Pedro Silberman cumpliré muy poco de ortodoxia y mucho de heterodoxia. Pedro: Es médico, Especialista en Pediatría, Especialista en Medicina Familiar, Profesor Asociado del Área Salud Individual y Colectica del DCS de la UNS, Director decano de este Departamento, es Magister en Salud Publica y Doctorando en Salud Colectiva. Coordinador de la Maestría en Salud Colectiva de la UNS, es Investigador categoría 4 del programa de Incentivos, ha sido Miembro Planificador de la Carrera de Medicina y de la de Enfermería de la UNS, Presidente del Foro de Decanos de Carreras de Medicina de Universidades Públicas. Autor del Libro de Accidentología, Colisiones Viales en Bahía Blanca y Capítulos del Libro sobre la profesión Médica en Latino américa de la Universidad Estatal de México Creador de la primera residencia en medicina familiar en 1999, Es editor Responsable de la revista argentina de medicina Familiar, Autor de más de 36 Trabajos publicados en revistas de reconocimiento nacional e internacional Indexadas y podríamos continuar. Pero también les quiero comentarles por qué lo elegimos. Luego de un amplio debate de nuestra lista, les sintetizare las conclusiones a la que hemos llegado, diría que son porque: es una buen persona, tiene una muy linda familia consustanciada con su labor y sus ideas ,que lo apoya en las buenas y las malas; Porque siempre hablamos de Docencia, Investigación, Extensión, Asistencialismo y Gestión, y Pedro reúne condiciones y tiene evidencias para demostrar en todas ellas, así que no es solamente desde la retórica, sino que públicamente comprobable y con resultados a la vista. Pero ser excelente por ejemplo como investigador, no quiere decir ser bueno en gestión, en este caso lo elegimos para que gestione y Pedro tiene para nosotros una condición natural que es un gran armador político y que su experiencia en gestión no es un relato, ya que se ha desempeñado y demostrado sus valores y capacidades en la UNS, como secretaria del rectorado,



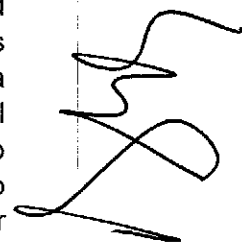
Subsecretario de Derechos Humanos, Secretario General de Bienestar Universitario y desde el ejercicio de ser el Primer Director Decano médico electo de este departamento. Tiene objetivos y metas muy claras, a veces utópicas, pero la fuerza que tiene personal y que nos trasmite hace que muchas de las utopías sean realizables. Valores que demuestra y explicita públicamente, como la construcción colectiva, la calidad académica, la defensa de lo público, la búsqueda de más eficacia que eficiencia en todos los resortes del estado, la defensa del estado al servicio de la gente como juez y árbitro, la defensa del más desprotegido, la búsqueda de equidad, la defensa de modelos inclusivos, el compromiso social, la búsqueda de igualdad de oportunidades, el trabajo multidisciplinario, el trabajo en equipo, el trabajo en defensa del modelo contra hegemónico y la lucha anti corporativa, hace de todo ello que nos entusiasme trabajar a su lado. Es rápido y muchas veces difícil seguirlo, pero nos llena de entusiasmo. Son todo elogios gratificantes para los que estamos comprometidos con esta visión del ser humano, la sociedad y la salud y queda demostrado con lo actuado hasta ahora. También les deseo aclarar desde mi pobre experticia en comunicación que, ni nada es verdad, ni todo mentira, todo depende del cristal con que se lo mira y nuestro cristal son los valores enumerados, la practicidad de la gestión sin ese doble discurso tan frecuente que escuchamos como "se debe ser más prolijo y ajustarse al estatuto y o reglamento, pero cuando me conviene propongo los usos y costumbres", por eso creemos en la frontalidad, en la búsqueda de consensos y la persuasión, ya que como dijo José Ingenieros, no hay peor mediocridad que la hipocresía. Ahora una apreciación personal y futurista, estoy convencido que Pedro será un buen Director Decano y sumará la experiencia necesaria para que algún día sea considerado para dirigir esta Universidad y nosotros lo estaremos acompañando. Para finalizar, preguntado si se cometen errores, por supuesto que sí y sin mala intención, pero con la experiencia adquirida estamos seguros que se cometerán mucho menos, y si ocurren, todos estamos comprometidos para hacérselo saber. Lo realizado y las propuestas las ha explicitado el mismo en campaña, solamente, en esta ocasión queremos presentarlo como nuestro candidato para director decano del departamento de ciencias de la salud, espero que todos ustedes este de acuerdo con esta propuesta y con esta orientación política y la acompañen y si no es así, será necesario que procedamos a una votación. Gracias por escucharme y a mis compañeros por la posibilidad de expresarme." **Marta del Valle:** "En principio comparto gran parte de la introducción de Germán, que nos hemos creado en universidades públicas sin democracia y sin política universitaria. Yo soy egresada de esta universidad en inicios de los ochenta, antes de la democracia, así que comparto el sentir que hace importante este ejercicio democrático del que por suerte somos parte. Tengo el honor de haber sido elegida por mis pares docentes para representarlos en este acto. Nuestra lista está formada por un colectivo multidisciplinar de profesiones de la salud, bioquímicos, enfermeros, médicos, a lo cual yo soy bioquímica. Nosotros los docentes de la lista consenso queremos proponer un candidato que creemos, estamos seguros, tiene todos los merecimientos para ser Director Decano de este departamento. Tiene merecimiento desde su historia y compromiso real con la creación de ambas carreras del departamento, tiene merecimiento por cuestiones científicas y académicas y tiene merecimiento por su permanente compromiso con la gestión del día a día de todos y cada uno de los proyectos que han ingresado al consejo departamental, órgano de gobierno principal de nuestro departamento, el cual integra, diría, desde siempre. Nosotros proponemos a Alejandro Cragno como Director Decano del departamento. Podría a hacer una larga reseña de su currículum en muchos aspectos, pero académicamente voy a decir que es médico especialista consultor en Clínica Médica,



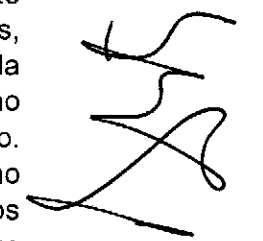
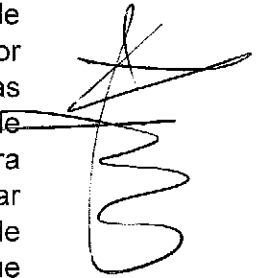
hizo su residencia en el Hospital Penna de nuestra ciudad y en lo inmediato permaneció allí como médico ad Honorem, es Magister en Educación para Profesionales de la Salud de la Universidad de Maastricht, Holanda desde 2001, es Doctorando en Ciencias de la Salud del Instituto Universitario del Hospital Italiano de Buenos Aires. Es profesor en este departamento del Área Clínica y del Área de Educación de este Departamento, también es Profesor del Instituto Universitario del Hospital Italiano donde es docente de la maestría en Educación para profesionales de la Salud. También ha sido Profesor del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de la Matanza hasta el año pasado, donde fue convocado por el doctor Mario Rovere como referente para la formación de recursos humanos, tan necesario como una carrera como esa que también tenía un modelo innovador como el nuestro. Es par evaluador de CONEAU para la acreditación de carreras de grado y postgrado. Es par evaluador de ARCASUR para carreras de grado del MERCOSUR desde el 2008. Desde lo científico, es docente investigador categoría 3 del programa de incentivos para la investigación de la UNS e integra proyectos de grupos de investigación desde el 2000, siendo su primer tema "Bioética. Educación en Ética Médica y Sistema de aprendizaje". También recordamos que fue el director del primer PGI de nuestro departamento que trataba sobre Medicina Preventiva conformado mayoritariamente por estudiantes, lo había iniciado nuestro recordado Mario Sardiña y luego continuado él. Actualmente lleva ya dirigidos y consolidados muchos de ellos, así como otros equipos de investigación dependientes del Ministerio de la Nación, como becas Ramón Carrillo, básicamente sobre temas de educación y también sobre seguridad del paciente integrando docentes y estudiantes de ambas carreras. Su producción es grande y variada respecto a publicaciones de artículos, nacionales e internaciones, comunicacionales, conferencias, incluso libros (y entre ellos solo voy a destacar la Guía de práctica de Ética médica y derecho, que publicó en el 2002) y capítulos de libros sobre todo de Educación. Su profunda motivación por el estudio y la investigación en educación para profesionales de la salud lo ha posicionado como referente local e internacional, es asesor en universidades nacionales y extranjeras (Nicaragua, Ecuador, Chile, Uruguay, por nombrar algunas). Ha creado y dirige el Centro de Estudios en Educación para Profesionales de la Salud (el CEEProS), desde donde se posiciona nuestro departamento liderando esta área, no puede haber buenas carreras si no hay buenos docentes, ¿no? Es consultor de la OPS, focalizando siempre en la formación de recursos humanos, que ha sido y es motivo de su esfuerzo y trabajo, claro ejemplo de esto es el programa de formación constante de RRHH docente de nuestro departamento que tiene funcionamiento sostenido desde hace muchos años y en la actualidad es uno de los responsables de la capacitación de docentes para el nuevo desafío de la carrera de medicina en la zona, por el PEUZO. Es director y fue director de muchos becarios dentro o fuera del departamento, muchos de ellos están acá, incansable promotor de la excelencia académica de posgrados y residencias profesionales, ha integrado la Comisión para la elaboración del Documento marco de Referencia de la Especialidad Clínica Médica, en la Dirección Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional del Ministerio de la República Argentina. En los últimos años se ha posicionado en Latinoamérica por sus aportes a las humanidades médicas, que son en la actualidad su pasión y su motivo de estudio. Respecto a sus antecedentes en gestión, creo que vale recordar que hizo la gestión más importante en este departamento y fue la de impulsar la creación de la primera carrera del mismo, integrando primero en el noventa y cuatro y coordinando luego en el noventa y seis, el Comité Ejecutivo de la Comisión de Carrera de Medicina de la Universidad Nacional del Sur por resolución del Consejo Superior del año noventa y seis. Integró luego la comisión para estudio



de factibilidad para implementar en la UNS la carrera de Licenciatura en Enfermería en el año noventa y siete, y más tarde la Comisión Asesora Consultiva de la Carrera de Licenciatura en Enfermería en 2007, juntamente con algunos de los aquí presentes. Es decir, el compromiso de nuestro candidato comienza en los años noventa, cuando estas carreras solo eran un alocado sueño de algunos visionarios. Cuando recién fue creado el departamento en 2007 fue el Segundo Secretario cumpliendo funciones de Coordinador Docente y tuvo a su cargo la tarea inicial de las relaciones institucionales entre universidad y sistema de salud local, representándonos también en la Comisión de Planeamiento de la Universidad Nacional del Sur. Integrante casi permanente de las comisiones asesoras y de trabajo como comisión Curricular y de Evaluación en la carrera de medicina y también representante titular del Departamento de Ciencias de la Salud en la Comisión Asesora de Ciencia y Tecnología de la UNS. Su posibilidad de gestión está demostrada por su capacidad de formar equipos de trabajo sustentables en el tiempo, por su capacidad de construir consenso, por su capacidad de abrir cualquier puerta y ser bien recibido, por su capacidad de ser comprendido y aceptado por propios y ajenos, es algo difícil de conseguir por supuesto, pero él lo ha conseguido. Porque gestionar es mucho más que gerenciar, implica liderazgo, un concepto amplio, y esto es lo que hace que se diferencie del resto. Por último quiero resaltar por un lado que esta ruta de vida que he sintetizado someramente y con seguridad dejando cosas afuera, ha sido construida por su esfuerzo personal, con su dedicación individual, desde su simple posición como médico que hace asistencia, docencia e investigación, tres dimensiones de la salud importantes así como su gestión en los cargos donde honorablemente representa y representó a quienes lo eligieron para hacerlo en los órganos colegiados de gobierno de la Universidad. Por otro lado, para terminar, quiero resaltar también sus condiciones humanas, sus principios éticos y valores morales que hacen que quienes estamos sentados hoy acá nos sintamos muy orgullosos de declararlo nuestro candidato, porque lo respetamos y admiramos mucho. Lo respetamos por su trabajo paciente y constante, y lo admiramos por su coherencia, por ser un modelo de rol y por ser un humanista. Entonces porque nadie se merece más este lugar que él, proponemos a Alejandro Cragno como Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud de nuestra querida Universidad Nacional del Sur." **Claudio Beroiza:** "En principio comparto lo que rescataron de los oradores que me precedieron en la palabra, en el hecho de tomar a la democracia como un valor importante, el que podamos organizarnos en un grupo colegiado en el cual podamos elegir quien es el mejor para dirigir al departamento. En este sentido voy a proseguir a leer: Desde la lista Identidad-Sumar+ perteneciente al claustro estudiantes, elegidos por la mayoría de nuestros pares, nos toca el deber de cumplir con aquello que hemos sostenido desde el principio hasta el fin de nuestra campaña electoral. Es por ello, que postularemos a Prof. Med. Mg. Alejandro Cragno como candidato a Director Decano de nuestro querido Departamento de Ciencias de la Salud, ya que consideramos que es la persona que reúne las cualidades necesarias para desempeñar dicha función. ¿Por qué? Porque consideramos que tiene capacidad de gestión en favor de los estudiantes y de los docentes de ambas carreras para lograr en el departamento el salto de calidad necesario que garantice su constante crecimiento. Destacando que tiene una historia innegable de compromiso con el departamento desde sus orígenes. Es uno de los fundadores del DCS y por lo tanto un visionario en cuestiones de la educación en salud. Además, ha acompañado al crecimiento y desarrollo del mismo con responsabilidad, entrega y colaboración. Es sin dudas una persona, no solo con las aptitudes profesionales y académicas en lo que refiere a la educación, sino que también tiene las cualidades

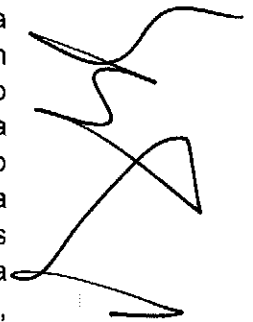
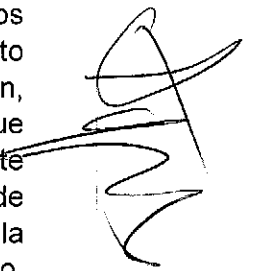


humanísticas que a nuestro entender son vitales para formación de los alumnos, y es lo que diferencia la instrucción de la educación a la cual son inalienables los valores. Porque en el día a día ha apoyado la educación, la docencia, la investigación y la innovación del DCS. A su vez, el objetivo de fortalecer los lazos entre enfermería y medicina, ha sido un propulsor de la integración entre ambas carreras, demostrándolo, no solo en expresiones de deseo, sino también a través de proyectos formales y debates en las comisiones de nuestro consejo. Consideramos que tiene la capacidad de dialogo, cualidad fundamental para afianzar las relaciones entre las personas que integramos nuestro querido departamento. Es un incansable defensor de los derechos de los estudiantes. Lo destacamos por su firme convicción de priorizar el dialogo y lograr el consenso, escuchando a todos sin importar su color político, respetando siempre la voluntad del estudiante aun en el disenso. Estas características lo hacen respetado entre nuestros pares, por ser a nuestra forma de ver, quien puede interactuar, negociar y gestionar con innumerables actores para mejorar el funcionamiento del departamento. Y me detengo un minuto para enfatizar que para construir algo, en especial en el marco de la democracia, hay que dejar de lado el egoísmo y las mezquindades y miserias del favoritismo político. Es algo que me gustaría que sea quien sea finalmente Decano tenga en cuenta. Retomando las líneas anteriores, remarcamos la coherencia de nuestro candidato porque ha sostenido su palabra de manera formal e informal, demostrando que su palabra en público no es un acto meramente discursivo, sino que está basado en sus valores y se refleja en su forma de actuar. Porque ha tenido la predisposición para buscar la solución a los distintos problemas a los que se ha enfrentado en favor de los estudiantes desde su lugar como docente, como consejero departamental, como profesional de la salud y referente en educación y principalmente como persona. Quisiera hacer antes de concluir una reparación histórica: Llevamos cuatro años conducidos por un decano al que ninguno de los estudiantes votó en una 1era instancia, y si bien hoy ambas agrupaciones que representamos al claustro estudiantil contamos con la misma cantidad representantes en el presente colegio, nuestra lista sigue representando a la mayoría de los estudiantes. Por lo que, respaldado en los votos que nos envisten, hago énfasis en que los estudiantes nos están queriendo decir algo. En conclusión, en base a todo lo expuesto, creemos que Alejandro representa los valores que queremos defender, además de ser el candidato que ha sido elegido por la mayoría de los estudiantes en las dos últimas elecciones, reafirmo que proponemos a Alejandro Cragno como Director Decano del DCS. Nada más. Muchas gracias.” **Santiago Friedrich:** “Yo ahora voy a dar uso de la palabra no para hablar desde mi lugar sino representando una agrupación a la cual pertenezco. Hace cuatro años desde vanguardia decidimos elegir a Pedro Silberman como decano, confiando en su forma de pensar la salud, la universidad y la política. Muchos logros se alcanzaron los cuales nosotros apoyamos y creemos que hay algunos que merecen ser nombrados: Cambiar el ingreso a medicina, haciéndolo más coherente con dicha carrera; Incrementar el cupo en Medicina un 27 % con la apertura de dos comisiones en Pigué; Se dictó la carrera de Enfermería en 10 localidades de la región, dándole respuesta de calidad a una necesidad sanitaria acuciante de la región; Se aprobó la construcción de aulas en el Hospital Penna y este año se inician las obras; Se adjudicó por resolución del Consejo Superior un espacio en altos de Palihue para construir el Depto. de Ciencias de la Salud; Se modificó el plan de estudios de la Licenciatura en enfermería, mejorando la cursabilidad de la carrera y eliminando el cupo de ingresantes. A su vez creemos que queda mucho camino por delante y muchos proyectos no deben quedar solo en palabras lindas que a todos nos gusta escuchar. Pocas o casi nulas han sido las experiencias de construir



espacios curriculares entre ambas carreras del departamento, a pesar de que compartimos la mayoría de los espacios de aprendizaje y sabiendo que en un futuro muy cercano debemos trabajar a la par. No existen porqués ni peros que impidan que esto suceda, solamente voluntades que por parte de los estudiantes está más que claro que existen y se puede ver reflejadas en el trabajo en conjunto que realiza nuestra agrupación que hoy representamos. No creemos que esta elección que paso haya sido tranquila, ya que desde una minoría de docentes y estudiantes se intentó hacer de la campaña política, un capítulo más de los que vemos a diario en los medios de comunicación. Traer a la mesa unos de los hechos más nefastos de la historia de nuestro país como fue el llamado fraude patriótico, para difamar a nuestra agrupación. Lo más triste de todo, es que no solo fueron algunos estudiantes los que motivaron esta forma de hacer política, sino que también fueron muchos docentes los que tomaron partida por este modelo, de los cuales algunos están presentes y sentados en esta mesa, demostrando algunas de las cualidades humanas que quieren traer para gestionar el departamento. Consideramos importante subrayar, que la forma de hacer política que lleva adelante la lista Sumar y sus jefes políticos es obsoleta, mediocre y no construye, sino que genera odio y no verdaderos proyectos. Esta forma de hacer política no la consideramos casual, sino que todo lo contrario, es la mejor forma de continuar manteniendo el estatus quo. Típico de los intereses individuales de algunos docentes aquí presentes, tratando nefastamente de llevarlos adelante por estudiantes, cubriéndolos con palabras como transparencia, y trabajo en equipo. Vanguardia sabe muy bien que intereses individuales y colectivos defiende, y a su vez comprende que los intereses individuales son necesarios y los colectivos son imprescindibles para llevar adelante un proyecto político legítimo. Ahora invito a todos los presentes y principalmente a los integrantes de la lista Sumar a reflexionar si saben que intereses individuales llevan adelante sus líderes políticos, porque está claro que todos queremos un DCS mejor. Pero ¿Qué significa un DCS mejor? ¿Mejor para quién y para quiénes? Cuando se discutió el cambio de plan de estudios de enfermería se hizo en pos de mejorar algunas falencias que tenía, ustedes y los docentes con los que trabajan, ¿no votaron en contra de esta mejora? Es simple, en la UNS y en el DSC se reproducen dos maneras de pensar la universidad pública. Una es la de utilizar de financistas de nuestros intereses académicos a toda la ciudadanía, sin dimensionar en ningún momento la posibilidad de devolverle algo a esta. Y la otra, la nuestra, que dimensiona a la universidad y a la política como herramienta de cambio social en donde nos vemos obligados a hacerla más inclusiva y eliminar de una vez por todas el elitismo nefasto que quiere llevar adelante parte del DCS y de la UNS, y que el voto estudiantil claramente rechaza. Otro punto que vemos necesario expresar es la falta de coherencia que tiene el proyecto de formación de estudiantes de medicina, el cual durante los primeros tres años plantea una forma de pensar y en los últimos tres otra. En estos últimos se moldea de forma continua a los estudiantes y se les dan las herramientas prácticas para ejercer su profesión el día de mañana, solo desde la óptica de salud como ausencia de enfermedad. Estas herramientas siguen reproduciendo un modelo educativo viejo y obsoleto para continuar formando profesionales que reproducen el modelo medico hegemónico el cual todos sabemos que no va a lograr beneficios para la población. Más aun, que tipo de profesionales queremos formar si para egresarse es necesario superar una instancia no formativa en la cual se pide que se atienda a la necesidad de alguna persona en solamente diez minutos. Le proponemos a todos los aquí presentes y principalmente a quien sea elegido decano, que juntos revisemos el plan de estudios de medicina y principalmente el año previo, el cual es innecesario y fundamentado en una lógica elitista. La carrera de enfermería, tampoco

ha logrado superar este modelo. ¿Cómo posible que se segregue a los estudiantes que quieren estudiar salud, en vez de aprovechar la oportunidad, que se da en el primer año en donde conviven estudiantes que quieren seguir enfermería y medicina, para fomentar la lógica de trabajo en equipo? ¿Qué podemos esperar que hagan el día de mañana estas personas, a las cuales en su primer día de universidad los separa y se les enseña de forma distinta? ¿Qué forma de trabajo van a llevar adelante estos profesionales? Esperemos que el cambio de plan de estudios que se realizó este año, logre superar estas dificultades. Para finalizar, estas palabras no son una crítica, sino que son una reflexión para que dentro de cuatro años no hablemos de lo mismo y una vez más nos encontremos festejemos la presencia de nuevos desafíos para el departamento. Es por esto que nosotros decidimos elegir como candidato para Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud a Pedro Silberman, porque creemos que es quien tiene la capacidad de superar estos desafíos que tenemos presentes.” **Agustín Gonzalez Calbano:** “Queridos de esta pujante comunidad de la Universidad Nacional del Sur, y en particular del Departamento de Ciencias de la Salud. La lista de Auxiliares del Sur expresa su adhesión a la postulación del Magister Pedro Silberman a Director Decano de este Departamento, con el objeto de consolidar los procesos que se iniciaron en la gestión que diera inicio en 2013, y comenzar otros que oportunamente contribuiremos a construir, tal cual ha ocurrido en estos últimos cuatro años y agradecemos haber tenido esa oportunidad. No queremos dejar de señalar cuáles consideramos han sido los hechos más significativos hasta ahora: el cambio en el ingreso de Medicina, el cual consideramos el camino correcto para profundización del perfil de egresados de ambas carreras, por lo cual también esperamos que en algún momento se discuta Enfermería, aunque claramente la prioridad es discutir el plan; el aumento de la planta docente, el aumento en el cupo de estudiantes de dos comisiones con apertura de la sede en Pigüé (el cual es un proyecto acompañado por la Organización Panamericana de la Salud y por las autoridades municipales), la cual es una experiencia innovadora en Argentina de la cual no hay muchos antecedentes y es la estrategia recomendada a nivel internacional para paliar probablemente la crisis más importante de recursos humanos que es la escasa radicación de profesionales médicos en las localidades alejadas de los centros urbanos); la extensión de la Carrera de Enfermería a diez localidades de la región; toda la planta docente concursada, y quienes sabemos la realidad de otras universidades públicas sabemos que esto no es frecuente; la asignación de un programa propio de investigación con presupuesto específico; la apertura de dos centros de investigación entre otros. Todo esto fue realizado en un marco de respeto y convivencia institucional que esperamos continúe y tampoco vemos ninguna amenaza que esto siga así. Por último queremos cerrar trayendo una frase de un rector muy conocido, Eduardo García Rinesi, politólogo que llevó a cabo la gestión de la Universidad Nacional Sarmiento en estos últimos años: “La universidad moderna, tal cual la conocemos, lleva once siglos de historia y en esos once siglos de historia se ha considerado garante de ningún derecho para nadie”, la gestión de Pedro Silberman ha demostrado con hechos y no con palabras, acompañar una universidad pública, no arancelada, centrada en la necesidad de la comunidad y particularmente en su comunidad de estudiantes, por todo esto vaya nuestra adhesión a postulación como Director Decano. Gracias.” **El Presidente** da por cerrada la lista de electores que proponen a candidatos y deja lugar para expresar sus palabras a la electora Marta del Valle y al elector Claudio Beroiza, en ese orden. **Marta del Valle:** “No es una respuesta porque esto no es una instancia de debate ni de diálogo, simplemente voy a manifestar una reflexión que en cierta forma me apena porque cuando venimos al colegio electoral venimos a proclamar las virtudes de

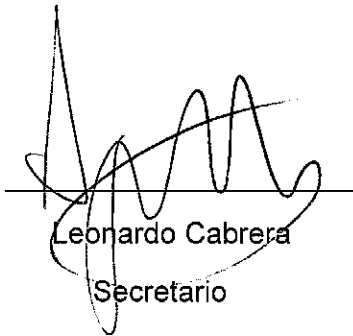


nuestros candidatos propuestos y no me parece razonable que se ataque al circunstancial adversario en esta instancia, me parece un poco de un nivel que no es el que esperábamos y me da profunda tristeza, sobre todo viniendo del claustro de los estudiantes a quien intentamos inculcarles otros valores. No hace falta para resaltar las virtudes de un candidato hablar mal o atacar al grupo/equipo de gestión de otro candidato, me parece que estuvo de más. También otra cosa que me sentí un poco incómoda es no adjudiquemos a una persona los logros colectivos del consejo departamental, porque muchos cambios nombrados fueron trabajo de todos los que estamos acá que somos una oposición muy limpia y transparente, que le pone nombre y sostiene la mayor parte de esos proyectos y logros que se nombraron como si fueran individuales de la gestión, la gestión es el departamento, el consejo departamental y todos laburamos, como el ingreso, como el PEUZO, etc. Y por último esto sí, porque me toca de cerca, porque soy una de las personas a la que se le ha dado la posibilidad de coordinar el examen final en la carrera de medicina, tiene una responsabilidad social e informar a ustedes que se está estudiando que va a ser un requisito obligatorio en las universidades nacionales y que a nosotros surgió, no por un capricho ni por un trabajo porque es muy trabajoso hacerlo, sino como un plan de mejora para lograr la acreditación de CONEAU, respondiendo a ese plan de mejora es que logramos acreditar y se implementó el examen que tanto nos cuesta hacer pero que tanto orgullo nos da porque somos una de las pocas universidades que atendiendo a la responsabilidad social aseguramos la competencia de nuestros egresados, que tienen la matrícula a partir de su título. Nada más, muchas gracias.”

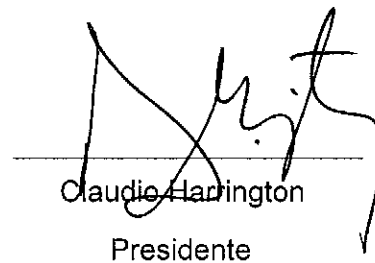
Claudio Beroiza: “También, no en el espíritu de la agresión, sino que me parece que el consejero que preopinó empezó diciendo que no iba a agredir, creo que es básicamente es lo que hizo. Sin embargo, bueno, son opiniones de cada uno y son las opiniones que cada uno tiene. Creo que en realidad lo que nos reunía hoy era destacar, esto comparto junto con Marta, las cualidades por las cuales nosotros nos hemos reunido y hemos elegido a la persona que creemos correcta para dirigir el departamento. Además destaco que todo siempre fue un logro colectivo, a nosotros si no nos interesara la universidad pública no nos reuniríamos como una lista de estudiantes para trabajar por el departamento, creo que incluso al consejero preopinante que agredió a mi lista (yo hablo por mi lista), me parece que le falta un poco de conocimiento, que realmente lo que dijo no fue verdad, que aparte eso lo podemos debatir dentro de otros ámbitos, hay otras instancias más para debatir, que venir y tirar todo este tipo de acusaciones falaces, cosas que laceran este acto, creo que lo denigran fuertemente. Pero ya eso pienso que se puede discutir en otro lado en el que podemos demostrar que nuestra lista siempre ha colaborado con la universidad pública. Incluso creo que deja mal parado a quienes nos precedieron, estoy hace tres años participando del consejo estudiantil y pudimos lograr el cambio de examen de carrera y muchos otros cambios como claustro de estudiantes. Este debilita las relaciones que podemos hacer, que podemos lograr para llevar adelante nuestro departamento, denigra el acto electoral y no va al caso del objetivo que nosotros tenemos. Reivindico la transparencia de mi lista, el trabajo que hemos mantenido en favor de la universidad pública y todos nuestros buenos deseos sea nuestro candidato o no el candidato que sea elegido hoy en este colegio.” El **Presidente** cierra la lista de oradores no habiendo manifestado ningún elector deseos de pedir la palabra. A continuación el **Secretario** lee los nombres de los candidatos propuestos para ser Directores Decanos: Pedro Silberman y Alejandro Cragno. Luego el Presidente explica el sistema de votación, el cual consiste en otorgarle a cada elector un papel, en el cual están escrito los nombres de ambos candidatos separados en cada extremo, de los cuales los electores deberán marcar

con una sola cruz en sector correspondiente al candidato a elegir, luego todos los papeles doblados y conservando el anonimato del elector se introducen en un sobre donde son mezclados. Seguido a esto se reparten los papeles con los nombres de los dos candidatos y se efectúa el sufragio. El presidente extrae los papeles y contabiliza los votos para cada candidato, dando como resultado: 10 votos para Pedro Silberman y 8 votos para Alejandro Cragno. (Aplausos, la mayoría de los electores se ponen de pie para saludar a Pedro Silberman). En vista de los resultados obtenidos, el Sr. Presidente **proclama** como Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud al sr. **Pedro Silberman**.

-----Siendo las 15 hs, y no habiendo ninguna otra moción pendiente, el Presidente da por finalizado el acto. -----



Leonardo Cabrera
Secretario



Claudio Harrington
Presidente